XXVI jornadas de estudios calagurritanos

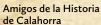
17 al 22 de mar30 de 2025















Lunes, 17 de marzo

Ermita de la Concepción 19.30 h

Inscripción gratuita en las XXVI Jornadas de Estudios Calagurritanos.

20.00 h

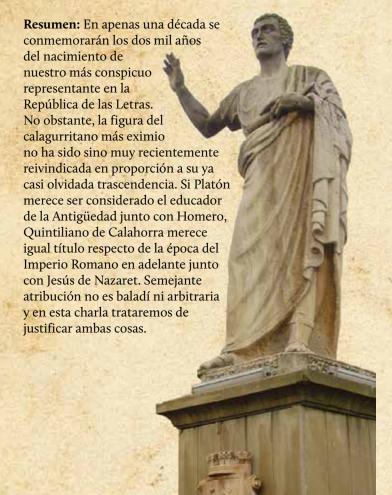
Inauguración de las Jornadas.

20.15 h

Conferencia:

"QUINTILIANO DE CALAHORRA, EDUCADOR DE OCCIDENTE"

Ponente: Andrés Rubio, doctor en Filosofía por la UPV, profesor de la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja y Profesor de Filosofía del IES Sagasta de Logroño.



Martes, 18 de marzo

Ermita de la Concepción 20.00 h

Conferencia:

LOS CÓDICES DE LA CATEDRAL DE CALAHORRA

Ponente: Javier Garrido Romanos, licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona. Pintor.



Resumen: El *Libro de las Homilías*, el *Libro de los Morales* de San Gregorio Magno y la *Biblia de Calahorra* son los tres códices románicos miniados que custodia el archivo catedralicio. Su origen se remonta al siglo XII y proceden del *scriptorium* medieval de la catedral de Calahorra, que fue, probablemente, creado por el obispo Sancho de Funes. Este *scriptorium* episcopal de Calahorra pertenece a la nueva corriente estilística europea que a partir del siglo XI penetra también en los *scriptoria* monásticos de Santa María la Real de Nájera y de Suso en San Millán de la Cogolla. Abandonada la tradición hispana mozárabe, las influencias europeas que trae Sancho de Funes se evidencian en las innovaciones de los miniaturistas y en la escritura gótica de caracteres gráficos tardocarolingios de estos tres códices calagurritanos.

Miércoles, 19 de marzo

Ermita de la Concepción 20.00 h

Conferencia:

LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA RESTAURACIÓN (1876-1923)

Ponente: José Miguel Delgado Idarreta. Profesor Honorífico de la Universidad de La Rioja.



Resumen: La Constitución de 1876 había previsto en su artículo 13 el derecho de todo español a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio como la imprenta. Aspecto que fue garantizado por la Ley de Policía de la Imprenta de 1883 siendo ministro de la Gobernación Pío Gullón y Sagasta presidente del Gobierno. Constitución y ley perdurarán durante todo el periodo hasta 1923 en que el golpe de estado de Primo de Rivera cambió el rumbo. De todas maneras, ambas, Constitución y Ley, se extendieron en los años posteriores y solo la Constitución de 1931 remodeló este principio, pues la ley de 1883 siguió vigente hasta los años de la guerra civil. Situación que permitió que se ampliaran el número de periódicos, aunque algunos de vida muy efimera tanto a nivel nacional como riojano o calagurritano.

Diernes, 21 de marzo

Ermita de la Concepción 20.00 h

Conferencia:

LA GUERRA DE LOS ARANCELES DE EEUU CONTRA EL PIMIENTO DE CALAHORRA (1920-1929)

Ponente: Mariantonia San Felipe Adán. Doctora en Historia e investigadora agregada del Instituto de Estudios Riojanos.



Resumen: Tras la Primera Guerra Mundial, los EEUU intensifica las medidas proteccionistas y reactivan la guerra de los aranceles contra los productos importados de España. En concreto, contra las conservas de pimiento morrón dulce que llegan desde Calahorra, generalmente a través del puerto de New York, y cuya calidad era muy superior al producto californiano. Pedro Baroja, en nombre de la Asociación Conservera Española con sede en Calahorra, encabezará la defensa de nuestros productos en una larga pelea judicial que repercutió negativamente en nuestras exportaciones. El crack de 1929 fue el momento crucial del deterioro en las relaciones comerciales entre ambos países por este producto. Ello hizo que nuestros conserveros exploraran otros mercados.

Sábado, 22 de marzo

11.00 h

Visita a la catedral de Calahorra para conocer los tres códices miniados del s. XII procedentes del scriptorium medieval de la catedral. Guía: don Ángel Ortega. ORGANIZA:









Amigos de la Historia de Calahorra

COLABORA:

